CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

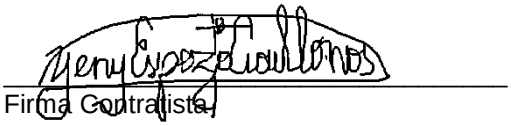
Yo YENY ESPERANZA CÁRDENAS LLANOS, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 12 de enero de 2026

Firma del contratista persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad



Firma Contratista
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): 1.002.769.752 de Yopal
Dirección: Carrera 8 Nro. 30-22 Altos de Zohar Torre 4 apto 302 Sogamoso
Teléfono: 3209687534
Email: hope090895@gmail.com